



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420200005502	Apelación Auto	Deibys Guzman Marrugi	Transportes Sanchez Polo, Estrategia Laboral Sa, Labor Empresarial Sociedad S.A	24/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno. 69.037, Dándose Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto Del 12 De Enero De 2021, Avóqueseel Conocimiento Del Presente Recurso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 2 Del Decreto No. 806 De2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja2011567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

316970d0-3658-42e5-8900-ec8468816a76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

316970d0-3658-42e5-8900-ec8468816a76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



Del Consejo Superior De La  
Judicatura, Córrase  
Traslado A Las Partes Por  
El Término Común Decinco  
(5) Días Para Alegar.  
Vencido El Mismo  
Regrésese El Proceso Al  
Despacho. Esta Decisión  
Se Notificará Por La  
Secretaría De La Sala  
Laboral A Las Partes,  
Mediantela Anotación En  
Estado Virtual Tyba.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

316970d0-3658-42e5-8900-ec8468816a76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

316970d0-3658-42e5-8900-ec8468816a76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



08001310500420200010801	Apelación Sentencia	Jorge Miguel Cantillo De La Hoz	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	24/02/2021	Auto Decide - Radicado Interno: 68.394, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedidopor La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 1.817.052, Comoagencias En Derecho, Impuestos A Cargo De La Administradora Colombiana Depensiones Colpensiones Y A Favor Del Demandante.Oportunamen te Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origenpara Lo De Su Competencia	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	---------------------	---------------------------------	---	------------	--	--------------------------------

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

316970d0-3658-42e5-8900-ec8468816a76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

316970d0-3658-42e5-8900-ec8468816a76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020180024401	Apelación Sentencia	Luz Marina Lambraño De Vizcaino	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	23/02/2021	Auto Concede - Auto Concede Recurso De Casación Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 66.816	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

316970d0-3658-42e5-8900-ec8468816a76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 32 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

316970d0-3658-42e5-8900-ec8468816a76